



aphotoreporter

International Digital Biennial Photojournalism



6ª Bienal Internacional Digital Fotreportaje

A|PHOTO|REPORTER 2023

BASES

Este reglamento ha sido elaborado de acuerdo con las recomendaciones de FIAP, ISF, GPU CEF y FCF.

1. PARTICIPANTES

La Bienal está abierta a todo el mundo; no obstante, la organización podrá rechazar una inscripción que, a su discreción, no cumpla las normas y condiciones que la rigen.

2. DISCIPLINA

Solo **Archivos digitales** enviados desde la web del concurso www.aphotoreporter.com

3. SECCIONES

3 secciones. El tema de todas ellas es **Fotreportaje**

- A. Fotreportaje libre, Obra individual Monocrom/Color
- B. Social, Obra individual Monocrom/Color
- C. Fotreportaje libre, Colección

Se consideran fotografías de tema fotoreportaje aquellas imágenes con contenido informativo y de impacto emocional, incluyendo intereses humanos, documentales, deportes y noticias locales.

Definición de Social: Todos los temas relacionados con la vida humana que puedan hacer referencia a los problemas que se han generado a la población, derivados de conflictos bélicos, sociales, económicos. Crisis de cualquier tipo que afecten a la convivencia social y al bienestar del ser humano.

El valor del contenido de la imagen debe tener prioridad sobre la calidad pictórica.

En aras de la credibilidad, las imágenes de fotoreportaje no deben tergiversar la realidad. No se permite ninguna alteración o manipulación de la imagen, incluida cualquier técnica que añada, reubique, reemplace o elimine cualquier elemento de la imagen original.

Únicamente se permite recortar, cambiar el tamaño, la iluminación, aclarar/oscurer y restablecer el color original (retoques mínimos para mejorar la calidad de la imagen). Las imágenes en color pueden convertirse a monocromo. Derivaciones, incluido infrarrojos, no están permitidas.



2023 / 089



13 / 2023



L230029-M3G°



I-2023- 6



2023 – 11



6ª Bienal Internacional Digital Fotreportaje

A|PHOTO|REPORTER 2023

4. OBRAS

SECCIÓN A: Cada autor/a podrá presentar un máximo 4 obras individuales. Las obras serán presentadas al jurado de forma aleatoria.

SECCIÓN B: Cada autor/a podrá presentar un máximo 4 obras individuales. Las obras serán presentadas al jurado de forma aleatoria.

SECCIÓN C: Cada autor/a podrá presentar una colección de **6 a 10 obras**. El/La autor/a podrá incluir un texto anónimo con una explicación sobre el proyecto presentado, en formato pdf, que no supere los 1.000 caracteres. Este archivo se podrá subir en un espacio habilitado (Sección D).

5. TAMAÑO Y PRESENTACIÓN

En formato JPG, tamaño máximo de 2400 pixeles, horizontal o vertical. Recomendamos que el espacio de color sea sRGB. Ningún archivo puede superar los 2000 Kb.

6. MODO DE PARTICIPACIÓN

La inscripción, el envío de las imágenes y el pago de los derechos, se efectuará por Internet desde la web www.aphotoreporter.com

7. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

Los derechos son de 15 Euros. El/La participante que no pague los derechos, no participará en la Bienal.

Para Fotoclubs participantes con más de 10 autores/as, los derechos de participación serán 10 euros por autor. El Fotoclub tendrá que notificar por email, la relación de autores/as participantes.

8. FORMA DE PAGO

El pago de los derechos se efectuará únicamente por Pay Pal desde el formulario de inscripción en la web del concurso www.aphotoreporter.com.

9. PREMIOS

1 Premio de Honor al/a la mejor autor/a del Salón. **Trofeo, 1.000 Euros^(*) y pin Azul FIAP**

Medallas FIAP, ISF, GPU, CEF, FCF y AFOCER. (**)

Menciones de Honor FIAP, ISF y CEF

(*) Importe sujeto a la correspondiente retención según legislación vigente

(**) Apartado A: medalla a la fotografía mejor clasificada de temática medioambiental.



2023 / 089



13 / 2023



L230029-M3G°



I-2023- 6



2023 – 11



aphotoreporter

International Digital Biennial Photojournalism



6ª Bienal Internacional Digital Fotreportaje

A|PHOTO|REPORTER 2023

10. JURADO

El Jurado designado, seleccionará las mejores obras y adjudicará los premios. Su veredicto será inapelable.

11. NOTIFICACIÓN

A cada autor/a se le enviará una notificación individual de sus resultados por correo electrónico. La lista de las obras premiadas y aceptadas se podrá consultar en la web del concurso www.aphotoreporter.com

12. CATÁLOGO

Se editará un catálogo con todas las obras premiadas y una selección de las obras aceptadas del Salón, que se podrá descargar desde la web del concurso.

Se editará un libro, de compra opcional, en Blurb <http://www.blurb.com>

13. PROYECCIONES Y EXPOSICIONES

Con la finalidad de dar a las obras y a sus autores/as la máxima difusión, se efectuarán varias proyecciones y exposiciones con las mejores obras del salón.

14. REPRODUCCIÓN DE LAS OBRAS

En virtud de su inscripción, todo participante certifica cada obra como propia y autoriza a los organizadores, sin pago de derechos para la promoción y difusión de la Bienal, la exhibición y la reproducción de sus obras total o parcialmente, sin limitación de sistemas, medios, ni países. Los/Las participantes se responsabilizan totalmente de los derechos de terceros y de cualquier reclamación por derechos de imagen.

15. NOTAS

Las obras que no cumplan con todos los puntos del presente reglamento no serán sometidas a la consideración del Jurado

Con su participación, cada concursante reconoce aceptar todas las condiciones del presente reglamento.

Este concurso tiene el reconocimiento de la FIAP, ISF, GPU, CEF y FCF, siendo puntuable para la obtención de los diferentes títulos y distinciones de cada una de estas Entidades.

Por el solo hecho de presentar su / sus imágenes o archivos en un salón bajo Patrocinio FIAP, el Participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas pueden ser investigados por la FIAP para establecer si éstas obedecen a las regulaciones y definiciones de la FIAP incluso si el participante no es miembro de la FIAP. FIAP podrá utilizar todos los medios a su disposición para esta empresa y cualquier negativa a cooperar con la FIAP o la negativa a presentar los archivos originales como se recoge en la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionada por la FIAP y que, en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para



2023 / 089



13 / 2023



L230029-M3G°



I-2023- 6



2023 – 11



6ª Bienal Internacional Digital Fotreportaje

A|PHOTO|REPORTER 2023

informar de las violaciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales.

2023 – CALENDARIO

Inicio aportación de obra:	01/03/2023
Fecha límite de admisión:	10/05/2023
Veredicto:	19-21 Mayo 2023
Notificación de resultados:	4/06/2021
Proyecciones y Exposiciones:	Junio / Diciembre 2023
Envío de premios:	Septiembre 2023
Envío de catálogo:	Septiembre 2023

PREMIOS

- 1 Premio de Honor al mejor autor del Salón. **Trofeo, 1.000 Euros^(*) y pin Azul FIAP**
Medallas FIAP, ISF, GPU, CEF, FCF y AFOCER.
Menciones de Honor FIAP, ISF y CEF

RESPONSABLE DEL SALÓN

Sr. Josep Manel Requena – AFIAP
Contacto: reporter@afocer.cat
www.aphotoreporter.com

JURADO

Sra Katy Gómez – MCEF (España). www.katygomez.es
Sra Nuria Puentes, Fotógrafa, Editora Gráfica <i>Viajes National Geographic</i> (España) www.nuriapuentes.com
Jean Saleilles, ESFIAP- EFIAP, President Federació Fotogràica de Francia (Francia)

Jurado suplente: Sr. Vicenç Semper – AFIAP (España)

Este Salón está reconocido por FIAP, ISF, GPU, CEF y FCF
y es puntuable para obtener los diferentes títulos y distinciones de cada una de dichas entidades.



2023 / 089



13 / 2023



L230029-M3G°



I-2023- 6



2023 – 11